



MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTÓNOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

AEBU- AFINCO- AFPU-ANV-ATSS-AUTE- FANCAP-FFOSE- SUANP- SUTEL- UF

Comunicado a la Opinión Pública, 31 de enero de 2024

Como es de público conocimiento el Gobierno Decreto 17/01/2024 el 4,9% de aumento salarial para los Empleados Públicos, ante esta situación los Trabajadores/as nucleados en la Mesa Sindical Coordinadora de Entes manifestamos nuestro total rechazo a tan magro aumento, que no refleja la pérdida sostenida de salario que se viene teniendo desde el Año 2019. No solo el rechazo es al porcentaje decretado sin ningún tipo de recuperación ni mejora salarial, sino que también a la forma que utilizó el Gobierno, siendo esta unilateral no existiendo ninguna comunicación ni ámbito de intercambio previo, desconociendo así la Negociación Colectiva.

También es importante comunicar el rechazo al Nuevo Sistema de Certificaciones Médicas propuesto por este Gobierno, que no solo significa la pérdida de Derechos, sino que también pérdida Salarial, donde lo único que se busca es penalizar y no soluciona los problemas de fondo, que refieren a las diferentes patologías y problemáticas de salud que tienen los trabajadores/as. En la reunión mantenida el 30/01/2024 en el MTSS entre el Departamento de Públicos y Autoridades del Gobierno, se trasladó dicho rechazo, a lo cual se nos remarcó que es un objetivo de este Gobierno llevar adelante el cambio del Sistema de Certificaciones. Visto esta postura, solicitamos al menos un impase en la aplicación/implementación (estipulado el comienzo para 01/02/2024) para poder establecer un ámbito de intercambio y negociación donde trasladar las distintas realidades que tenemos los Trabajadores/as de los Organismos del Estado, las cuales este gobierno desconoce. A este planteo se nos contestó que se suspenderá por 60 días el comienzo de la aplicación/implementación y se nos convocara para realizar los intercambios solicitados.

“Los Servicios Públicos son un derecho!, las Empresas Públicas los garantizan!!”